

DECRETO 2601 DE 2014

(diciembre 16)

D.O 49367 Diciembre 16 de 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1. Nómbrase a partir de la fecha a la doctora Silvana Beatriz Habib Daza, identificada con la cédula de ciudadanía número 52267321, en el cargo de Director de la Presidencia I, Código 1135, en la Dirección para el Sector Privado del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

Artículo 2. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 16 de diciembre de 2014

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República,

Néstor Humberto Martínez Neira